

N4 INCIDENCIAS

Revista del Departamento de Ciencias Sociales
de la Universidad Iberoamericana Puebla

Nº 4 Año 3 | Febrero, 2024



REPENSAR LOS TERRITORIOS Y SUS PROCESOS DE CUIDADO Y DEFENSA

P. MEDINA MELGAREJO • G. GARI MURIEL • B. BARONNET • X. ITÇAINA • M. JOSHUA RIVERA ARVIZU • C. BUCIO FERREGRINO • M. ARELLANO NUCAMENDI • M. ESTRADA JIMÉNEZ • M. ÁNGEL CORONA JIMÉNEZ • R. VALDIVIEZO SANDOVAL • M. FERNANDA RODRIGUEZ GUERRERO • J. RUEDA HERNÁNDEZ • E. VALDEMAR LANDA ROJAS • R. CASTAÑEDA OLVERA • A. MORALES CHILCHOA • J. CÉSAR ÁVALOS HUERTA • L. CABRERA MONTIEL • J. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ • D. ISABEL JARAMILLO JUÁREZ • M. MARÍN MENDOZA • E. LAIJA OLMEDO



Suelo que moldea mis pies, tierra que me enseña a caminarla, espacio que me habita mientras lo surco



INCIDENCIAS

Consejo editorial

Claudia Alonso González
Roberto Ignacio Alonso Muñoz
Nadia Castillo Romero
Simón Alejandro Hernández León
Itzel López Nájera
Gabriel Mendoza Zárate
Carlos Piñeyro Nelson
Nathaly Rodríguez Sánchez
Claudia Toca Torres

Comité editorial

Nathaly Rodríguez Sánchez, directora
Ricardo Escárcega Méndez, encargado editorial
Mariana Marín Mendoza, asistente editorial
Isabel Pérez Osorio, asistente administrativa
Rafael Gutiérrez Sánchez, diseño editorial

Ann Vargas, manejo web
Karla Ariana Romero Álvarez, fotografía
Anna Claudia Guzmán Vargas, ilustración

Corrección de estilo
Minerva Juárez Ibarra
Gabriela Vargas Bedoya

Incidencias, número 4, año 3, febrero-julio 2024, es una publicación semestral editada por la Comunidad Universitaria del Golfo Centro, A.C., con domicilio en Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, C.P. 72820, Puebla, México, Tel. (222)372.30.00, iberopuebla.mx ricardo.escarcega@iberopuebla.mx

Editor responsable: Marcos Ricardo Escárcega Méndez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513203300-102, ISSN: 2954-4629, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Área de Publicaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla, Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, CP 72820, Puebla, México, Tel. (222)372.30.00, extensión 12111. Fecha de última actualización: 24 de febrero de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Iberoamericana Puebla.



<https://doi.org/10.55466/3.V4.RTE>

Original recibido: 02/10/2023

Aceptado: 15/01/2024

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 20~38

LOS REGÍMENES TERRITORIALES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN EL PAÍS VASCO FRANCÉS: CARACTERÍSTICAS Y APERTURA COMPARATIVA

Xabier Itçaina¹

Resumen ¿Cómo descifrar los enigmas territoriales de la Economía Social y Solidaria (ESS)? ¿Por qué se observan dinámicas específicas de la ESS, o ecosistemas cooperativos en algunos territorios y no en otros? ¿Estas dinámicas se deben sólo a factores económicos o a un conjunto de factores también políticos, sociales, culturales, que otorgan a un territorio unas predisposiciones a la cooperación? Para contestar a esas preguntas se propone un modelo de análisis de las dinámicas de los regímenes territoriales de la ESS, que, desde una perspectiva sociopolítica de ésta, reinserta tales experiencias económicas en el centro de los procesos de construcción, de defensa y de cuidado de sus territorios. Se ilustra esta perspectiva con un estudio de caso, el País Vasco francés, contexto en el que en la década de 1970 surgió una dinámica específica de cooperativismo y de ESS, que sigue desempeñando hoy un papel relevante en la construcción y las soluciones a los problemas públicos del territorio. La primera sección expone el marco teórico de los regímenes territoriales de la ESS y la metodología de la investigación. La segunda sección sintetiza los principales resultados del estudio de caso vasco francés. La sección conclusiva reubica el caso vasco en una primera aproximación comparativa con el contexto mexicano.

Palabras clave: economía social y solidaria, cooperativismo, territorio, País Vasco, identidad.

¹ Investigador CNRS en Sociología política en el Centre Emile Durkheim, Sciences Po Bordeaux, Francia, e investigador asociado al CEMCA (CNRS, México). Investiga las movilizaciones territoriales de las sociedades civiles, con tres objetos: el catolicismo social, la economía social y solidaria, las culturas populares. Llevó a cabo estudios de campo en regiones de Francia, España (País Vasco) e Italia. Inició una investigación comparativa con México durante una estancia en el CEMCA en 2022-2023. Entre sus publicaciones: con N. Richez-Battesti, «Economía social y solidaria, responsabilidad social de la empresa y territorio en Francia: prácticas en tensión y retos de legitimación» (*Prisma Social* 35, 2021); *Catholic mediations in Southern Europe: the invisible politics of religion* (Routledge, 2019); con A. Roger y A. Smith, *Varietals of Capitalism. A political economy of the changing wine industry* (Cornell UP, 2016); *Les virtuoses de l'identité. Religion et politique en Pays Basque* (PU Rennes, 2007). Contacto: x.itcaina@sciencespobordeaux.fr. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9593-0088>.



Los regímenes territoriales de la Economía Social y Solidaria en el País Vasco francés: características y apertura comparativa

Considerada² desde una perspectiva europea, la perspectiva latinoamericana, y mexicana en particular, sobre el cuidado y la defensa de los territorios obliga a los investigadores a alejarse de las visiones desarrollistas convencionales. En el contexto mexicano, la perspectiva de cuidado y defensa de territorio surge de un contexto que resalta por la radicalidad de los procesos, esto es: desiguales relaciones de poder impuestas por el capitalismo neoliberal a través de los megaproyectos, extractivismo y despojo, represión en contra de las comunidades locales, tasas de marginalidad social, control territorial del crimen organizado. En torno a ello, la fuerte dimensión comunitaria de las respuestas colectivas de los territorios a esas presiones singulariza también a muchas experiencias mexicanas, especialmente las arraigadas en zonas habitadas por comunidades indígenas.

Teniendo en mente esas diferencias de contexto, sostenemos, sin embargo, que hay “algo” comparable entre Europa y México en lo que se refiere a la manera con la cual los territorios se enfrentan a esas presiones. Por una parte, las evoluciones que sufren los territorios europeos, aunque no comparables con la intensidad de los conflictos mexicanos y latinoamericanos, proceden también de la evolución del capitalismo global. Por otra parte, las respuestas desde los territorios a esas presiones adquieren, tanto en Europa como en México, tres formas principales, que pueden coincidir o no. La primera respuesta viene de las políticas públicas. Consiste en dar el liderazgo a las instituciones y políticas territoriales en lo que se refiere al cuidado y a la defensa del territorio, priorizando los proyectos económicos coherentes con la transición socioecológica y utilizando a ese respecto las herramientas de las políticas públicas para afinar las prioridades y negociar con los sectores económicos y los actores del territorio. Esa respuesta supone contar con unas instituciones territoriales independientes, sanas y activas, un esquema institucional descentralizado y unas redes de políticas públicas con claras prioridades. La segunda respuesta es de protesta. Consiste en luchas de resistencia organizadas desde movimientos sociales con un objetivo inmediato: parar los proyectos percibidos como nocivos. En el Sur de Europa, este tipo de movilizaciones, aunque no son novedosas,³ han experimentado una nueva ola estos últimos años. Testigos de ese fenómeno serían las movilizaciones en contra del Tren de Alta Velocidad en los Alpes italianos (Armano et al., 2013) o los movimientos *Zones À Défendre* (ZAD, “Zonas a defender”) en Bélgica y en Francia, con la emblemática ZAD de

Notre-Dame-des-Landes en contra de un proyecto de aeropuerto (Pruvost, 2017). Esas movilizaciones están relacionadas con el movimiento altermundialista de los años 2000, así como también con las corrientes ecologistas, regionalistas, ecofeministas, etc. Una tercera respuesta consiste en lo que Jérôme Blanc (2015), a partir del caso de las monedas locales, llama “protestar con proyectos” (“*contester par projet*”). Consiste en construir alternativas concretas para el desarrollo o las transiciones territoriales. Aquí se ubicaría el abanico de las experiencias de Economía Social y Solidaria (ESS) y, en particular, los ecosistemas territoriales cooperativos o de ESS que proponen alternativas en materia de autonomía territorial por medio de sistemas integrados de cooperativas de producción, consumo, crédito, formación, salud, comunicación, etcétera.

Las tres vías de respuesta no se oponen necesariamente. En muchos casos, los ecosistemas cooperativos son líderes en los movimientos de protesta contra los megaproyectos. En este caso, su acción socioeconómica les otorga credibilidad y legitimidad en el liderazgo de la protesta. Sería el caso de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske en la Sierra Norte de Puebla en México, en las luchas de defensa del territorio (Beaucag et al., 2017; Lévy, 2023). En el contexto del sur de Europa, aunque no con tanta claridad, hay ejemplos de experiencias de ESS que “*se piensan*” a nivel del territorio y que vinculan de manera directa el propósito de la empresa con el modelo de desarrollo territorial que quieren impulsar. En ese caso, la empresa no es más que una herramienta para lograr el modelo de transición territorial que se quiere apalancar.

² Este artículo desarrolla unas ideas presentadas y discutidas una primera vez en el seminario *Dinámicas territoriales de la economía social y solidaria* impartido en la Universidad Iberoamericana de Puebla el 27 abril de 2023. El autor agradece a Gabriel Mendoza, Carlos Piñeyro, Nadia Castillo y Nathaly Rodríguez por la invitación al seminario y a este proyecto de publicación, a los dos evaluadores/es/ anónimo/es/as del artículo por sus comentarios, a Violeta Alegre, al Centro Emile Durkheim y a la revista *Incidencias* por la revisión lingüística del texto.

³ Por ejemplo, para el caso de Francia, encontramos el movimiento del *Larzac* en la década de 1970 en contra de la extensión de un campo militar o los movimientos antinucleares de la misma época (Franquemagne, 2010).

Con esa perspectiva comparatista en mente, en este texto se tratará de contestar a dos preguntas de investigación: ¿en qué medida las experiencias de ESS pueden constituir respuestas simultáneamente económicas y políticas a los problemas públicos del territorio? Y, en línea con ello, ¿cuáles son las condiciones territoriales, no sólo económicas sino también políticas, sociales, culturales o religiosas que explican el éxito de los procesos de constitución de verdaderos ecosistemas cooperativos territoriales eficientes en tal territorio y no en tal otro? Para contestar a esas preguntas, se propone un modelo de análisis de las dinámicas de los regímenes territoriales de la ESS, que, desde una perspectiva sociopolítica de la misma, reinserta estas experiencias económicas en el centro de los procesos de construcción, de defensa y de cuidado de sus territorios. Ilustraré esta perspectiva con un estudio de caso, el País Vasco francés, contexto en el que, en la década de 1970, surgió una dinámica específica de cooperativismo y de ESS que tuvo, y que sigue teniendo hoy, un papel muy importante en la construcción y las soluciones a los problemas públicos del territorio.

En la primera sección del artículo se expone el marco teórico (los regímenes territoriales de la ESS) y metodológico que vamos a seguir. La segunda sección sintetiza los principales resultados del estudio de caso vasco francés. La sección conclusiva reubica el caso vasco en una discusión comparativa con el contexto mexicano.

1. Marco teórico y metodológico: los regímenes territoriales de la ESS

El estudio de caso que se presenta a continuación ilustra una postura teórica más amplia que propone una perspectiva sobre los regímenes territoriales de la ESS. Esta expresión requiere una doble aclaración. Por una parte, y basándonos en Jean-François Draperi (Draperi, Cottin-Marx y Hély, 2015), utilizamos la expresión de ESS para referirnos a “una organización económica que tiene como objetivo la realización de la persona humana, que reúne a grupos de personas (con una actividad económica, ya sea de mercado o no, monetaria o no) adoptando normas, a menudo estatutarias, que reflejan los valores de la democracia” (Draperi, Cottin-Marx y Hély, 2015, p. 38, traducción propia). En este sentido, la ESS se refiere a unas experiencias económicas que reúnen unos objetivos de transformación social y unas reglas de gobernanza internas que replantean la relación del capital y del trabajo

sobre unas bases democráticas y justas. Estas definiciones ponen de relieve la doble dimensión política y económica de la ESS. Su fuerte dimensión política se traduce por los valores de democracia en el trabajo y en el territorio, emancipación de las personas y transformación social. Por su parte, en la dimensión económica, la ESS ofrece distintas formas de integrar la actividad productiva en un entorno estructural capitalista.

Dejamos de lado aquí, por no ser el objetivo de ese artículo, los debates terminológicos que han surgido en torno a: economía social / economía solidaria / emprendimiento social / innovación social (Petrella et al., 2021; Laville, 2008; Draperi, 2020; Richez-Battesti et al., 2012); por no hablar del debate latinoamericano: ESS versus economía popular/comunitaria/informal/economía feminista para la vida. Cabe mencionar, sin embargo, que el enfoque de la ESS que proponemos aquí tiene mucho que ver con la definición de la empresa social (*social enterprise*) que propusieron desde la red EMES.⁴ Según Jacques Defourny y Marthe Nyssens (2006), las empresas sociales son organizaciones que combinan unos criterios *económicos*: (a) una actividad continua de producción y de venta de bienes y/o servicios, b) un alto grado de autonomía respecto a los poderes públicos y las empresas mercantiles, c) un nivel significativo de riesgo económico, d) una presencia mínima de trabajo remunerado); y *sociales*: (a) un objetivo de beneficio comunitario, b) una acción colectiva ciudadana al inicio de la iniciativa, c) un proceso de decisión basado no en la propiedad del capital, sino en el principio “una persona, una voz”, d) la existencia de procesos participativos y la promoción de la democracia local a través de la actividad económica. Este enfoque de la empresa social se acerca bastante a lo que entendemos por ESS y se aleja de las definiciones puramente filantrópicas del *social business* que se refiere a aquellas empresas que dedican una parte de sus recursos al sector social mientras la empresa en sí misma sigue funcionando dentro de un modelo empresarial capitalista.

La definición de la empresa social de EMES incluye, entre otras características, la existencia de procesos participativos y la promoción de la democracia local a través de la actividad económica. ¿Qué se entiende por territorio y por régimen territorial? Desde la sociología política, no son tanto las empresas en sí mismas las que

⁴ EMES Research Network for Social Enterprise, <https://emes.net/>.

interesan a la investigación, sino las dinámicas territoriales en las que se inserta la actividad de la empresa y a las que contribuyen las empresas. Siguiendo las líneas de investigación del desarrollo regional y territorial (Pallard, 2009; Keating y Loughlin, 1997), esta perspectiva se centra en los factores no directamente económicos del desarrollo económico territorial o, mejor dicho, de las transiciones territoriales. A partir de esta perspectiva podemos reformular las preguntas de investigación indicadas en la introducción de ese texto y cuestionarnos entonces sobre ¿cómo descifrar los enigmas territoriales de la ESS? ¿Por qué se observan dinámicas específicas de la ESS o ecosistemas cooperativos en algunos territorios y no en otros? ¿Estas dinámicas se deben sólo a factores económicos o a un conjunto de factores también políticos, sociales, culturales, que otorgan a un territorio unas predisposiciones a la cooperación? ¿Cómo detectar elementos de este cóctel para sacar conclusiones sobre las condiciones de surgimiento, desarrollo, éxito –o fracaso– de las dinámicas territoriales de la ESS? ¿Se pueden transferir esos elementos hacia territorios que no tienen predisposiciones similares?

Todas son preguntas instructivas si se evitan dos escollos. El primero consistiría en negar el factor territorial o reducirlo a una externalidad espacial de localización de las actividades productivas. El segundo consiste, en cambio, en sobrevalorar la singularidad de un territorio muy cooperativo, lo que impide toda posibilidad de transferencia. Se aboga aquí por un enfoque intermedio, denominado “régimen territorial de la ESS”. Esta perspectiva, más que una teoría, propone prestar atención a tres dimensiones complementarias:

- 1). El legado histórico: ¿cómo se construyeron en la historia del territorio las disposiciones a cooperar (o a no cooperar)? ¿Cómo se construyó la confianza territorial que llevó a los actores hacia soluciones colectivas adscritas a la ESS?
- 2). Las regulaciones: ¿cómo se insertan las experiencias cooperativas y de ESS en las regulaciones económicas, sociales y políticas del territorio?
- 3). Los problemas públicos: ¿cuál ha sido el papel de las cooperativas y de la ESS en la construcción e inclusión en la agenda territorial de determinados problemas públicos (Gusfield,

1984): vivienda, uso de la tierra, agua, igualdad de género, así como también lenguas y culturas territoriales, autonomía territorial, defensa y cuidado del territorio, etcétera?

Se ilustrarán ahora estos tres puntos de observación con ejemplos extraídos del caso del País Vasco francés. Ahora bien, el análisis de este caso se basa en el tratamiento retrospectivo de un material empírico que recogí a lo largo de varias campañas de encuestas cualitativas. A finales de la década de 1990 realicé una primera serie de entrevistas a los fundadores de las cooperativas de producción (SCOP) —*Société coopérative ouvrière de production*⁵ en la legislación francesa— de los años setenta y ochenta. Las entrevistas se centraron en las motivaciones de una generación de activistas influidos por el catolicismo social,⁶ las doctrinas cooperativas y el nacionalismo vasco. Entre 2003 y 2004, llevé a cabo una segunda encuesta cualitativa junto con Géraldine Guillet (LAPSAC) a quince SCOP del País Vasco francés (Programa de Gobernanza Local y Desarrollo Económico Territorial, Región de Aquitania). La encuesta abarcó a una quincena de pequeñas empresas (contaban entre 2 y 78 empleados) que operaban en sectores tan diversos como la imprenta, las redes eléctricas y telefónicas y el cableado, los abonos hortícolas, los muebles y el moldeado industrial. Las entrevistas semiestructuradas se centraron en la percepción del arraigo local de la cooperativa y el vínculo entre activismo político y espíritu empresarial. También participé entre 2003 y 2004 en las reuniones quincenales de la asociación Sorlan, que promovía la reactivación de las cooperativas de producción en el País Vasco.

La dimensión transfronteriza del movimiento cooperativo vasco se puso de manifiesto en 2013 con una encuesta realizada por el autor junto con Marc Errotabehere (Univ. de Pau) sobre 24 proyectos transfronterizos de ESS.⁷ Estos proyectos abarcaban diversos sectores: lengua vasca, cultura y medios de comunicación, agricultura, sanidad, empleo, turismo, igualdad de género e industria. Las entrevistas semiestructuradas con los directivos de las empresas

⁵ Hoy en día *Sociétés coopératives et participatives*.

⁶ Esa investigación inicial sobre las cooperativas fue parte de una tesis doctoral más amplia sobre las relaciones entre religión e identidad en el País Vasco (Itçaina, 2007).

⁷ Programa *Expériences transfrontalières du tiers secteur en France et au Royaume-Uni*, Région Aquitaine, SPIRIT, Sciences Po Bordeaux.

de economía social y solidaria de ambos lados de la frontera y con actores de la política pública transfronteriza se centraron en la participación de los actores de tales organizaciones en los proyectos transfronterizos, cuestionando el papel de una identidad vasca compartida y el modo en que los proyectos abordaban las asimetrías transfronterizas.

Por último, las dinámicas más recientes, y la participación de las cooperativas en los nuevos clústeres territoriales de Economía Social y Solidaria, se abordaron a través de la encuesta realizada junto con Danièle Demoustier entre 2015 y 2017 sobre el Polo Territorial de Cooperación Económica (*Pôle Territorial de Coopération Economique*, PTCE) Sud Aquitaine (Demoustier y Itçaina, 2022; 2023), en el que participaron varias estructuras vascas. Seis seminarios organizados a lo largo de dos años (2015-2016), de dos días de duración cada uno, sirvieron de marco para una reflexión compartida entre los investigadores y los equipos directivos de las estructuras miembros de la PTCE. En lugar de realizar un análisis econométrico del impacto, los organizadores del PTCE optaron por profundizar en el concepto de cooperación territorial. Cada seminario se estructuró en torno a una presentación de los investigadores sobre una cuestión general relativa a los conceptos de cooperación territorial, ecosistemas territoriales de ESS, desarrollo local y gobernanza territorial. El trabajo en grupo permitió profundizar en la discusión conceptual y aplicarla a la PTCE. Se exploraron cuatro temas: la historia de la cooperación territorial, las relaciones con el territorio(s), las cuestiones de gobernanza y las perspectivas de desarrollo. Los seminarios se completaron con una docena de entrevistas, algunas de ellas repetidas, con los equipos directivos de las estructuras miembros del PTCE (empresas de economía social, redes regionales de ESS, alcaldes de Tarnos). Las entrevistas semiestructuradas se centraron en la historia de cada estructura, su funcionamiento y su gestión, su integración en la dinámica colectiva del PTCE y los retos de la cooperación territorial.

2. Resultados del estudio de caso: los regímenes territoriales de la ESS en el País Vasco francés

A continuación, una vez se presente brevemente el territorio, se examinarán respectivamente las tres dimensiones del régimen territorial de la ESS en el País Vasco francés. Para empezar será necesario situar que

el País Vasco francés (o País Vasco norte) es un territorio de 2970 km², fronterizo con el País Vasco español (o País Vasco sur) y las comunidades autónomas de Navarra y Euskadi (véase mapa 1). Desde el punto de vista administrativo, forma parte, junto con Bearne, del departamento de los Pirineos-Atlánticos. Su único reconocimiento institucional es el de comunidad de aglomeración, que resultó en 2017 de la fusión de las diez mancomunidades del territorio. Cuenta con 157 municipios y 310 000 habitantes repartidos entre una costa urbanizada (donde se concentra el 80 % de la población), una zona rural montañosa (las antiguas provincias de Baja-Navarra y Soule) y una zona intermedia (interior de Labourd). La población va en aumento desde 1999 (+1.23 %), una tasa que duplica la media nacional francesa (+0.65 %) a causa de un saldo migratorio positivo. Es un territorio urbano y rural, con alta calidad de vida y con las paradojas de un territorio atractivo. El territorio es sometido a una fuerte presión sobre la tierra; los precios del suelo y de la vivienda se han duplicado desde el año 2000. La economía territorial está diversificada y basada en un tejido de pequeñas empresas; el 96 % de las empresas tienen menos de 10 trabajadores. El tejido industrial lo componen 120 empresas y 10 000 empleos en las industrias agroalimentaria, aeronáutica y metalmeccánica. La artesanía representa uno de cada diez empleos. El territorio se singulariza por una agricultura resistente de pequeñas granjas familiares, que representan 4 500 fincas y 8 600 empleos. Hubo, sin embargo, una pérdida del 25 % de las explotaciones entre 2000 y 2020.⁸ El turismo representa el 10 % del empleo territorial. La tasa de desempleo (5,6 % en noviembre 2023) es inferior a la media nacional francesa (7,4 %). El territorio presenta además una problemática lingüística y de identidad: el 20,1 % son bilingües vasco/francés; el 9,4 % son bilingües pasivos y el 70,5 % no hablan vasco.⁹

⁸ Begi n°1, nov., 2018.

⁹ So. Office public de la langue basque, *VII encuesta sociolingüística*, Bayonne, OPLB, 2023. https://www.mintzaira.fr/fileadmin/documents/Aktualitateak/Prentsaurrekoak/2023/2023_03_30/Synthese_des_resultats-fr.pdf

Mapa 1. El País Vasco francés en su contexto regional



Fuente: Conseil de Développement du Pays Basque/Euskal Herriko Garapen Kontseilua.

Fue en este contexto territorial donde surgieron y se desarrollaron unas dinámicas de cooperativismo primero y de ESS después, que se pueden analizar con base en los tres elementos del régimen territorial de la ESS.

2.1 El legado histórico: la construcción sociohistórica de las disposiciones a cooperar

La primera dimensión consiste en prestar atención a las raíces históricas que condujeron a la aparición de una dinámica de cooperativismo y/o de ESS en este territorio. Esta dimensión se puede conceptualizar de maneras diversas, recurriendo a nociones como el capital social, el capital territorial o el patrimonio territorial, las cuales dan lugar a un debate que no podemos profundizar aquí. En el caso vascofrancés, si bien las primeras experiencias de cooperativismo —de consumo y crédito primero, de producción después— aparecieron a finales del siglo XIX e inicios del XX, en particular desde la Iglesia

católica y desde el socialismo y el movimiento obrero, fue en las décadas de 1970 y 1980 cuando se estructuró una nueva ola de cooperativismo que se caracterizaba por un alto nivel de politización (Itçaina, 2023). Surgió entonces un movimiento de creación de pequeñas cooperativas de producción, las SCOP. Estas cooperativas desarrollaron sus actividades en varios sectores: artesanía, servicios, subcontratación industrial, entre otros. El movimiento de las SCOP se desarrolló junto con otras iniciativas de la sociedad civil vasca en materia de apoyo a la creación de empresas locales,¹⁰ agricultura campesina, promoción de la lengua y la cultura vascas, escuelas bilingües, radios comunitarias, vascófonas, editoriales, etc. Estas iniciativas colectivas promovían un desarrollo territorial autónomo y equilibrado, que no sólo se apoyase en el turismo de masas, la industria agroalimentaria y la economía residencial, sino que tuviera también una rama productiva. Este movimiento, de hecho, no fue exclusivo del País Vasco francés. Similares iniciativas surgieron en otros territorios periféricos de Francia (Occitania, Bretaña, Córcega). Lemas como “Vivir y trabajar en el país” se desarrollaban por todas partes y coincidían con movilizaciones regionalistas y ecologistas que se podrían cualificar de movimientos de defensa del territorio: movilización antimilitarista en Larzac, antinuclear en Golfech en Tarn-et-Garonne, etcétera (Touraine et al., 1981).

Sin embargo, la ola en favor de una economía social que se desarrolló en los años 1970-1980 en la zona vascofrancesa tuvo sus especificidades. En particular, y si, de acuerdo con la posición teórica de este trabajo, atendemos a las raíces no directamente económicas de la ESS, observamos que este movimiento surgió a raíz de una matriz territorial con cinco componentes. El primero lo constituyen *los mecanismos consuetudinarios o tradicionales de organización del trabajo y de transmisión del patrimonio propios del medio rural y campesino*. Las entrevistas con los fundadores de las primeras cooperativas de producción de la década de 1970 evidencian que muchos de ellos venían de familias campesinas y que encontraban un parentesco entre esos mecanismos y algunos principios cooperativistas. En particular, veían similitudes entre el principio de la transmisión del pequeño caserío familiar al hijo o hija mayor y el principio de las reservas no distribuibiles de la cooperativa, con el mismo objetivo de la transmisión indivisa del patrimonio; la organización tradicional del trabajo en común entre vecinos (*auzolana*) —equivalente funcional del tequio en México— y la manera cooperativa de organizar el trabajo; las cofradías de protección y de seguro del ganado y el principio de inversión personal y de reparto de riesgos que se encuentra también en las cooperativas; las asociaciones de pastores y la organización colectiva de la trashumancia y de la fabricación de queso, basada en los principios de reciprocidad y de alternancia/turnos en los puestos de trabajo (Ott, 1981), también un principio cooperativo. Según el cofundador de una editorial transfronteriza en lengua vasca¹¹ - transfronteriza de productos culturales en *euskera* (lengua vasca), la referencia a los mecanismos comunitarios era muy presente:

En cierto modo, estamos volviendo a la filosofía de los caseríos antiguos (*etxaldeak*) del País Vasco: la finca, incluso después de que el hijo se haya ido, permanece intacta, tiene una continuación. Como patrimonio, es indivisible. Ese era

¹⁰ Con nuevas herramientas financieras como la sociedad de capital riesgo Herrikoa (“desde/para el pueblo/país”), creada en 1980 y destinada a recoger el ahorro popular para apoyar la creación de pequeñas empresas en el territorio, o la asociación Hemen (“aquí”) de apoyo al desarrollo empresarial territorial.

¹¹ Organizada en Fundación, pero con mecanismos cooperativos en cuanto al reparto de dividendos.

nuestro espíritu, que siguiera siendo una herramienta de trabajo al servicio de la cultura vasca, que no se dismantelara (...) La única forma de dismantelarla es la quiebra comercial, pero por otro lado los socios no pueden pretender que se dismantele (...) Muchos, la mayoría incluso, de los fundadores veníamos del mundo agrario, de este mundo del *etxalde*. La mayoría procedíamos de familias numerosas, donde conocimos la solidaridad y el trabajo gratuito. Y lo transmitimos de forma muy natural...¹²

Estos mecanismos de reciprocidad, transmisión y cooperación propios del mundo rural vasco han sido abundantemente estudiados por los antropólogos y los historiadores del derecho (Ott, 1981; Lafourcade, 1998; Duvert, 2008). Esta literatura generó por sí misma un debate con los sociólogos (Bidart, 1977) y los historiadores sociales (Goyhenetche, 2005) quienes, en contra de la idealización del supuesto igualitarismo comunitario vasco, ponían el énfasis sobre las desigualdades sociales (entre grandes y pequeñas fincas, entre propietarios y arrendatarios, entre los caciques locales y sus clientelas) que podían surgir también en el entorno tradicional. Dicho esto, y desde una perspectiva interpretativa (Weber, 2020), esta representación de los mecanismos socioeconómicos del mundo campesino,¹³ ya fuera idealizada o no, tuvo un efecto performativo en tanto contribuyó a orientar a los militantes económicos de los años 1960-1970 hacia un modelo empresarial cooperativo.

El segundo componente del cooperativismo vascofrancés fue el *modelo vasco español de Mondragón-Arrasate*. La experiencia cooperativa de Mondragón es un caso de cooperativismo industrial que fue impulsado en el valle del Alto Deba (Guipúzcoa) por un sacerdote, don Jose María Arizmendiarieta y un grupo de jóvenes de la Hermandad Obrera de la Acción Católica (HOAC) (Azurmendi, 1984). Tal núcleo empezó por crear una escuela politécnica en los años 1940, en un país destrozado por la Guerra Civil. Las primeras cooperativas industriales surgieron a mediados de los años 1950, con la fundación en 1956 del taller de electrodomésticos ULGOR. La experiencia se desarrolló hasta constituir el gran ecosistema cooperativo que hoy existe y que ha sumado cooperativas industriales y de consumo, un banco cooperativo, un sistema de seguridad social, escuelas y, más tarde, una universidad cooperativa.¹⁴ En los años 1960-1970, la experiencia de Mondragón sirvió de modelo para los jóvenes militantes vascos franceses que soñaban con industrializar el interior rural. Varios jóvenes vascofranceses pasaron largos periodos en las plantas de Mondragón a finales de los años 1970, lo que les proporcionó una doble socialización técnico-económica y cooperativa; sin hablar de la socialización política en la tormenta del posfranquismo. En particular, los militantes vascofranceses realizaron la *escala* del cooperativismo de Mondragón, p. u. (entrevista, anonimizado), futuro cofundador de una SCOP de muebles en el País Vasco francés, se fue a Mondragón en 1978 para trabajar en la planta de producción primero y después en las oficinas. Se volvió socio de una gran cooperativa de muebles y se dio cuenta de la importancia de los mecanismos cooperativos de decisión:

¹² Entrevista del autor con el cofundador vascofrancés de una fundación cultural, Bayona, 1999, traducido del vasco.

¹³ Y marítimo. Ver los complejos mecanismos de cooperación y de reparto de los beneficios en la pesca marítima (sistema de la *“peita”*) (Altxa mutillak 1999).

¹⁴ *Mondragon unibertsitatea*, que tiene una antena en Querétaro, México.

Hubo una gran reunión, en la que había que poner dinero (...) Entre 8.000 trabajadores, en diferentes fábricas. Por todo o nada. Hubo una votación y se aprobó. Habíamos puesto un capital extra de dos meses. Esta solidaridad entre fábricas era muy fuerte. Nos ayudábamos unos a otros, teníamos que poner dinero y todo el mundo lo hacía. 8.000 personas, no 80.¹⁵

La tercera fuente, relacionada con la anterior, corresponde *al papel del catolicismo social*. No se trata tanto de una influencia vertical o dirigida desde la jerarquía eclesial, sino de una influencia difusa e implícita de promoción del cooperativismo por grupos de la Acción Católica rural, así como por algunos sacerdotes con sensibilidad social, por algún instituto de enseñanza técnica católico o por la prensa vasca de inspiración cristiana. Todos estos operadores o mediadores insistían en la fuerte coincidencia del cooperativismo y la Doctrina Social de la Iglesia, lo que también incluía el compromiso a favor de la autonomía (política, económica y cultural) territorial por parte de una parte significativa del clero vasco y de las organizaciones de laicos.

La cuarta influencia presente en este caso es la del nacionalismo vasco. En el País Vasco francés, el nacionalismo vasco o movimiento *abertzale* (“patriota”) se estructuró formalmente a inicios de los años 1960 en torno al movimiento Enbata. Evolucionó a finales de esa década desde una perspectiva democristiana hacia un posicionamiento de izquierdas, que trataba de hacer coincidir las luchas de liberación nacional y las luchas de clases. El modelo cooperativo era central en la doctrina económica del movimiento (Itçaina, 2002; 2007).

La quinta y última influencia provino del *movimiento cooperativo francés e internacional*, que se estaba desarrollando por esos años. Incluso una parte de los sindicatos, como la Confédération Française Du Travail (CFDT), se refería a la autogestión en los años 1970 y valoraban el modelo cooperativo, especialmente en el caso de empresas recuperadas por los trabajadores (Gourgues y Neuschwander, 2018). A nivel del gobierno francés, la aparición del paro de masas después de las crisis petroleras urgió a que a través de políticas públicas se buscaran modelos económicos y empresariales alternativos. La llegada de la izquierda al poder en 1981 abrió una ventana de oportunidad para las perspectivas de autogestión y de cooperativismo, impulsadas en particular desde la *Deuxième gauche* (“segunda izquierda”¹⁶), una corriente del socialismo francés apoyada por el medio asociativo y sindical. A inicios de la década de 1980, el Gobierno francés intentó usar las cooperativas de trabajo como instrumentos de lucha contra del paro masivo, pero ese apoyo

¹⁵ Entrevista del autor con el gerente de una cooperativa de muebles, 2004, Itxassou, traducido del vasco.

¹⁶ La *Deuxième gauche* se refiere a unas ideas y prácticas surgidas entre 1956 y 1964 y que se desarrollaron en los años 1960. La encarnaron el partido *Parti Socialiste Unifié* (PSU) y el sindicato *Confédération Française des Travailleurs Chrétiens* (CFTC) de donde surgió la CFDT en 1964 a raíz de un proceso de desconcesionalización. Esta corriente aglutinaba a componentes muy diversos, desde los católicos sociales reformadores a los sociodemócratas buscando alternativas al modelo productivista, pasando por corrientes más radicales.

se desplazó hacia las asociaciones y el sector de la inserción a través de la actividad económica (Demoustier, 2001). No obstante, el movimiento cooperativista vasco también se benefició de ese apoyo estatal.

Pues bien, aquí proponemos que estas cinco fuentes llegaron a constituir una matriz territorial favorable al surgimiento y desarrollo del cooperativismo y de la ESS en el País Vasco francés.

2.2 Cooperativismo, regulaciones económicas y políticas del territorio

La segunda dirección de indagación que he propuesto aquí se refiere a la manera por medio de la cual las cooperativas y el cooperativismo se insertan dentro de las regulaciones económicas y políticas del territorio. ¿Qué fue de las empresas e iniciativas de esa primera generación?

En lo que se refiere al peso de las cooperativas en las *regulaciones económicas* desplegadas en el territorio, la situación es dispar: el cooperativismo no volvió a ser el modelo empresarial dominante sobre el territorio vasco francés. Unas fracasaron, otras sobrevivieron, pero en todo caso el modelo empresarial cooperativo se quedó en minoría en el panorama territorial. De hecho, las cooperativas más comunes en el territorio eran las agroindustriales, las cuales se alejaban del modelo económico y político que estaban promoviendo las SCOP.

La intercooperación (entre las distintas cooperativas de producción), basada en el modelo de Mondragón, quedó también limitada. En 1982, un grupo de socios de diversas SCOP del País Vasco francés fundaron la asociación *Lana* (empleo/trabajo) con el objetivo de coordinar las diferentes cooperativas en el marco de lo que se consideraba entonces como el Movimiento Cooperativo Vasco. Su alcance, sin embargo,

quedó limitado, entre otros motivos, porque hubo competencia económica entre dos cooperativas del mismo sector (muebles), que competían entre ellas en vez de complementarse. Hubo otros intentos —como una asociación para fomentar la formación cooperativa— pero no lograron constituir una forma de intercooperación tan integrada como la de Mondragón. Lo que no impidió que las SCOP vascas se beneficiaran de toda la oferta de apoyo y de servicios ofrecidos por el Movimiento Cooperativo francés a través de las Uniones Regionales de las SCOP (URSCOP), sin que ese apoyo coincidiera exactamente con la meta de constitución de un sistema territorial integrado de herramientas compartidas.

En términos de inserción del movimiento cooperativo en las *regulaciones políticas* del territorio, hay que recordar primero que el nacionalismo vasco quedó en minoría en el paisaje político-electoral vascofrancés, a diferencia de lo que ocurrió en la parte española durante la Transición Democrática y la construcción del Estado de las autonomías (1976-1982). Al mismo tiempo, la ilegalización del movimiento Enbata en 1974 por el Gobierno francés desplazó los esfuerzos de los militantes desde el ámbito electoral hacia los movimientos sociales que trabajaban en los espacios culturales y socioeconómicos. El País Vasco francés de esos años seguía estando regido por un sistema político de pequeños notables que tenían una perspectiva territorial muy distinta. Como resultado, la connotación política asociada con el cooperativismo hizo que los notables y la administración francesa, en las décadas de 1970 y 1980, pusieran obstáculos a las relaciones transfronterizas entre los movimientos cooperativos vascofrancés y vasco-español.

Esa situación empezó a cambiar progresivamente a nivel de las políticas públicas durante la década de 1980, con la aparición de planes de desarrollo local más participativos (*contratos de país*) que replanteaban el desarrollo local sobre una base intersectorial y participativa. Pero el verdadero cambio surgió a finales de los años 1980 e inicios de los años 1990. Por iniciativa de los representantes del Estado francés (las autoridades prefecturales), que querían pacificar y despolitizar el tema del desarrollo local en un territorio entonces sometido a una forma de violencia política (Jacob, 1994), se pusieron en marcha nuevas instituciones representativas de la sociedad civil, nuevos contratos de desarrollo territorial y una visión más prospectiva del desarrollo. Se institucionalizaron así varias instancias mixtas y participativas, tales como el Consejo de Desarrollo del País Vasco (*Conseil de développement du Pays basque*) y el Consejo de Electos del País Vasco (*Conseil des Elus du Pays Basque*) en 1994-1995; el Instituto Cultural Vasco en 1990; el Oficio Público de la Lengua Vasca (*Office Public de la Langue Basque*) en 2004-2005; el *Etablissement Public Foncier Local* para la regulación de los asuntos de tierras en 2005, etc. Estas instancias, consultativas y operativas, no cambiaron fundamentalmente la repartición y el equilibrio de poderes instituidos desde el modelo francés de descentralización, pero dieron luz a un tejido institucional y a una gobernanza territorial más participativos. Muchos de los actores históricos del movimiento

cooperativo vasco francés participaron en esos nuevos foros institucionales participativos, en particular en el primero Consejo de Desarrollo del País Vasco, órgano de representación de la sociedad civil vasca.

2.3 Cooperativas, ESS y construcción de los problemas públicos del territorio

La tercera perspectiva de los regímenes territoriales de la ESS consiste en examinar la manera por la cual el movimiento cooperativo, y la ESS en general, contribuyen a la inclusión en la agenda territorial de asuntos o problemas públicos. Esta función política de las cooperativas y de la ESS volvió a estar muy presente en la tercera secuencia histórica del movimiento, que se inició a mediados de los años 2000. Durante ese periodo se multiplicaron en el País Vasco francés muchos “nuevos movimientos sociales económicos” (Gendron y Turcotte, 2006) en un contexto de búsqueda de alternativas al neoliberalismo, relacionados no sólo con el cooperativismo, sino también con la nebulosa de la ESS (Poveda, 2020). El País Vasco francés llegó a ser un territorio líder en Francia en materia de financiación solidaria y de mecanismos de apoyo a la creación de empresas para mujeres y jóvenes, particularmente en zonas rurales¹⁷. Hubo experiencias innovadoras en agricultura campesina, con la creación de una Cámara de Agricultura alternativa y asociativa en 2005 y con muchas iniciativas colectivas de pequeños productores en torno a sellos de calidad y origen (Dabas et al., 2023). La ESS se desarrolló también en el sec-

¹⁷ CLEFE (*Club Local pour les Femmes qui Entreprennent* – Club local para mujeres empresarias), CLEJE (*Comité Local d'Épargne pour les Jeunes* – Comité local de ahorro para los jóvenes), Andere nahia

tor cultural y lingüístico con la creación de una sociedad cooperativa europea entre las escuelas inmersivas vascófonas de ambos lados de la frontera y con la profesionalización del sector cultural vasco. En 2013, se puso en marcha la moneda complementaria Euskal Moneta (2013), hoy primera moneda local en Europa (Fois-Duclerc, 2022).

Esta nueva fase presenta un cierto grado de continuidad con la secuencia de los años 1970-1980 en lo que se refiere a la dimensión de movilización territorial y la búsqueda de una cierta utopía. Sin embargo, esta nueva fase presenta también seis nuevas características:

- A. El modelo de desarrollo territorial que se promueve ha cambiado: se habla menos de industrializar el interior rural del país —o, si se hace, es a partir de modelos renovados—, se habla de medioambiente y de cambio climático, de igualdad de género. Los problemas públicos que se plantean son distintos.
- B. Se politiza —en el sentido de tener una lectura de la economía basada en valores (Smith, 2016)— tanto el acto de consumir como el de producir (circuitos cortos, moneda local...), mientras que en los años 1970 el enfoque se basaba en la producción (con las SCOPS y con las organizaciones de productores agrícolas).
- C. Las matrices culturales y políticas que apoyan estas experiencias son más variadas que en los años 1970. El nacionalismo o autonomismo vasco sigue presente, pero también lo están el ecologismo, el movimiento agrario, la economía solidaria, el consumo político, el feminismo y el catolicismo social. Este nuevo pluralismo de las raíces se relaciona también con una circulación, no sólo transfronteriza, sino también a nivel de Francia y transnacional, de las experiencias virtuosas. El supermercado cooperativo Otsokop —que en 2020 se convirtió en Sociedad Cooperativa de Interés Colectivo— en la costa vasca francesa se inspiró, por ejemplo, en La Louve de París que, a su vez, se inspiró en la Park Slope Food Coop de Brooklyn (Grassart, 2023). Algunos investigadores (Milanesi et al., 2022) señalan que se está construyendo un verdadero ecosistema alternativo en el País Vasco francés, en el que convergen tres mundos militantes: el mundo cooperativo, el mundo campesino, y el mundo del clima y del ecologismo.
- D. Las formas institucionales del cooperativismo también evolucionaron, al menos de tres maneras. En primer lugar, se desarrollaron en los años 2000 en Francia las cooperativas con múltiples partes. Inspiradas en las cooperativas sociales italianas, las Sociedades Cooperativas de Interés Colectivo (SCIC, Ley de 2001) constituyen una innovación institucional donde los entes públicos y los usuarios pueden ser socios de la cooperativa. Esta fórmula permite afinar y reforzar el anclaje territorial de las cooperativas a través de la participación de los

actores del territorio, públicos en particular, en el capital y la gobernanza de la cooperativa (Petrella et al., 2021, pp. 74-76). Desde un punto de vista más político, este modelo de gobernanza compartida ayuda a la cooperativa a presentarse como actriz del interés *general* del territorio y no sólo del interés *colectivo* de sus socios. La SCIC se ha convertido además en un instrumento para reforzar la dimensión empresarial de unas asociaciones transformadas en cooperativas. El modelo de las SCIC se está desarrollando lentamente en el País Vasco francés en diversos sectores¹⁸: cadena de televisión local, energías renovables, tratamiento de la madera, comercialización del pescado, horticultura, supermercado cooperativo, etcétera.

En segundo lugar, los modelos y trayectorias cooperativas también se pluralizaron en el País Vasco español. Además del modelo de Mondragón, que mantiene su excepcionalidad en el panorama mundial del cooperativismo, se están desarrollando otros tipos de cooperativas. Actores y observadores de la ESS vasca hablan de una “quinta ola del cooperativismo vasco” con el crecimiento de cooperativas más pequeñas, territorialmente muy arraigadas y vinculadas a las agencias de desarrollo comarcales, no tan internacionalizadas como las grandes cooperativas

¹⁸ En 2022 había 15 SCIC registradas en todo el departamento de los Pirineos Atlánticos, que une el País Vasco y Bearn (fuente: Annuaire URSCOP Nouvelle Aquitaine, <https://www.les-scop-nouvelle-aquitaine.coop/l-annuaire>, consultado el 12 de enero de 2023).

industriales, pero sí con una visión transfronteriza vasca. La red Olatukoop, que tiene una ambición transfronteriza, se generó precisamente para aglutinar estas iniciativas de “economía social transformadora” (De la Fuente, 2020).

En tercer lugar, y volviendo a Francia, la institucionalización territorial de la ESS adquiere la forma de agrupación territorial de actores en torno al desarrollo territorial solidario y la cooperación territorial. La Ley francesa de la ESS del 2014 instituyó la figura de los Polos Territoriales de Cooperación Económica (PTCE, *Pôles Territoriaux de Coopération Economique*) que reúnen actores de la ESS, del sector público y del sector privado convencional para el desarrollo territorial solidario (Fraisie, 2017; Gianfaldoni, 2017). Los PTCE pueden ser unisectoriales —por ejemplo para impulsar o reimpulsar un sector económico concreto— o territoriales cuando agrupan, en un territorio definido, actividades de sectores distintos. Existe en el sur de Aquitania un PTCE territorial muy activo, en el cual participaron actores de la ESS vasca. El PTCE reúne varias iniciativas en materia de: creación de empleo y actividad, cooperativas de capacitación, restaurante de empresa solidario, cooperativa de eco-construcción, cooperativa de producción de hortalizas, incubadora de empresas sociales, movilidad y transporte solidario, etc. Todas están integradas entre ellas gracias a un sistema complejo de participaciones cruzadas y de gobernanza compartida (Demoustier y Itçaina, 2022, 2023). Los actores de la ESS vasca contribuyeron a desarrollar las colaboraciones transfronterizas del PTCE con redes de cooperativas de Euskadi y Navarra, una verdadera “estrategia política”¹⁹ por parte de los actores vasco-franceses. Sin embargo, dado que el ámbito territorial del PTCE —el sur de la región francesa de Aquitania— es mucho más amplio que el País Vasco francés, la participación de los actores vascos necesitó algunos ajustes entre los marcos territoriales de identificación, actividad y administración, que no se correspondían necesariamente entre ellos.

- E. Estos cambios dentro de la ESS se producen en un *contexto de gobernanza territorial que está cambiando en el marco de la descentralización francesa* con la generalización de las mancomunidades y, en el caso vasco, la creación en el 2017 de una mancomunidad única para todo el territorio. La Comunidad de Aglomeración del País Vasco (CAPB) está desarrollando desde 2022-2023 una política de ESS como parte de su política en materia de desarrollo sostenible²⁰. El territorio vasco, en este sentido, constituye un la-

boratorio en materia de gobernanza local, donde los actores de la ESS están muy activos.

- F. La denominación de ESS ya no tiene el monopolio de las alternativas. Último cambio respecto a los años 1970-1980, en el País Vasco como en otros lugares, el mundo de las alternativas económicas se está recomponiendo. Se habla de ESS pero también de empresa social, responsabilidad social y/o territorial de las empresas (Filippi, 2022), innovación social o economía circular. Esa proliferación de términos se acompaña de una cierta vaguedad en las categorías, que permite a veces que concepciones bastante alejadas de los principios solidarios puedan ser asimiladas a unas economías alternativas.

El caso vasco francés ilustra lo que se entiende por régimen territorial de la ESS en sus tres vertientes: 1. construcción histórica de las disposiciones a cooperar, 2. integración de las experiencias cooperativas y de ESS en las regulaciones políticas y sociales del territorio y 3. contribución activa de la ESS a la construcción y a la resolución de los problemas públicos del territorio. El caso vasco es un caso singular, como lo es cada territorio, pero los elementos que componen esta trayectoria territorial se pueden encontrar en otros contextos, aunque combinados de diferentes maneras.

¹⁹ Entrevista del autor con el gerente de una cooperativa de formación y de asesoría vasco-francesa en aquel entonces asociada al PTCE Sur Aquitania, Ezpeleta, 2016, traducido del francés.

²⁰ Ver Communauté d'Agglomération Pays basque (2023), *Feuille de route économie sociale et solidaire*, CAPB https://www.communaute-paysbasque.fr/fileadmin/user_upload/mediatheque/Dev_eco/FDR-ESS_web.pdf.

3. Discusión: el caso vasco francés en perspectiva comparativa

En línea con la conclusión del anterior apartado nos parece instructivo incluir el caso vasco en una perspectiva comparada de los regímenes territoriales de la ESS. Más allá de una comparación con territorios geográfica y socialmente cercanos, abogamos por una perspectiva que contraste el caso vasco francés con realidades *a priori* muy distintas, incluso extraeuropeas. A modo de discusión conclusiva, esa sección abre vías —muy exploratorias— en esa dirección a partir de unas primeras observaciones de algunos casos mexicanos.

Una posible perspectiva comparada podría abordar las dinámicas de agrupaciones territoriales de actores para el desarrollo solidario de sus territorios y comunidades. Cabe señalar el desarrollo, de verdaderos ecosistemas territoriales de ESS tanto en Europa como en México. Son ecosistemas de tamaños y sectores diversos pero que tienen el mismo objetivo: pensar de manera integrada y autónoma las relaciones y actividades de producción, consumo, ahorro y crédito, formación en el territorio, frecuentemente en relación con el mundo académico. Estas perspectivas integrales no pueden aislarse de las cuestiones de identidad y de cultura propias de los territorios y de su entorno ecológico y natural. Algunos autores, a partir de estudios de caso en México, hablan de perspectiva biocultural para calificar estas perspectivas y ecosistemas integrales (Boege y Schmidt, 2008).

Las observaciones (muy) exploratorias que pude hacer en algunos ecosistemas cooperativos en México²¹ entre 2022 y 2023, sobre todo en el mundo rural e indígena, me permiten destacar unas líneas de investigación que podrían esbozar un futuro marco analítico comparativo. Las diferencias entre los casos mexicanos y el caso vasco son obvias, ya sea en términos de niveles de pobreza, marginación social y aislamiento territorial, papel de las políticas públicas, niveles de inseguridad y presencia territorial del crimen organizado, mecanismos de mercado y presión de megaproyectos. También habría que profundizar las divergencias conceptuales entre Europa y América Latina respecto a los planteamientos teóricos sobre la economía social, solidaria y popular. En particular, se desarrollaron en México y América Latina planteamientos específicos que articulando economía solidaria, movimientos sociales por la defensa de los territorios, movimientos indígenas y academia (Conde Bonfil, 2022; Cañedo Villarreal et al., 2022) no tienen contrapartida exacta en las concepciones europeas de la ESS o de la empresa social. Esas diferencias, sin embargo, no impiden un diálogo transatlántico sobre el tema. En una obra pionera y más allá de la ESS (Laville y Coraggio, 2016), dos de los grandes referentes teóricos de la economía solidaria en Europa (Jean-Louis Laville) y América Latina (José Luis Coraggio) iniciaron ese diálogo comparando algunas dinámicas sociopolíticas de los dos continentes: cierta superación de las políticas

²¹ Hice una estancia de investigación de un año en el CEMCA, Ciudad de México, de agosto 2022 a agosto 2023. Pude conversar con expertos de la ESS mexicana en el marco de varios seminarios y reuniones en el Laboratorio de Innovación y Economía Social (LAINES) de la Universidad Iberoamericana de Puebla, el Centro Internacional de Investigación de Economía Social y Solidaria (CIESS) en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, el Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE) en la Ciudad de México, la UNAM-Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia, la Universidad Autónoma de Yucatán, el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), la asociación Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA) en Oaxaca de Juárez. Hice breves estancias de campo acerca de la unión de cooperativas de Yomol A'Tel en Chilón, Chiapas, Ixim A. C. en Ocosingo, Chiapas; la unión de cooperativas Tosepan Titataniske en Cuetzalan, Puebla; unas cooperativas de turismo comunitario y de producción de miel en Tekit y Mérida, Yucatán; la cooperativa industrial Pascual en Tizayuca, Hidalgo. Estas experiencias siendo exhaustivamente estudiadas, pude acceder a una literatura consistente en la materia.

neoliberales en América Latina, degradación del Estado social en Europa; renovación de las protestas en Europa y resurgimiento del ciclo progresista en América Latina; interés creciente de los movimientos sociales europeos de luchas contra la austeridad y de profundización democrática por los movimientos sociales latinoamericanos. Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, siguiendo a J.-F. Draperi, también apuntaron que la aproximación más política de la economía solidaria, dominante principalmente en autores de América Latina y Québec, se aproximaba en gran parte a la noción francesa de Economía Social y que “[...] desde esa proximidad se apuesta por el término de ESS que en el fondo no hace más que aglutinar espacios profundamente convergentes” (2015, p. 135).

Sin minimizar las diferencias obvias entre las realidades y las conceptualizaciones, creemos que “bajar” al territorio autoriza identificar problemáticas compartidas entre los casos vascos y mexicanos. Hay, al menos, cuatro preguntas comunes, en relación con la propuesta teórica previamente expuesta, que podrían profundizarse de manera comparativa.

La primera se refiere a la *construcción histórica de las disposiciones a cooperar*. ¿De dónde surgieron las experiencias territoriales de cooperativismo? ¿Qué relación hay entre formas comunitarias de solidaridad y de cooperación y cooperativismo? ¿Qué papel tuvo el cooperativismo como transición hacia una economía de mercado “bajo control” comunitario/local? ¿Qué papel jugaron en los inicios de las experiencias los movimientos sociales, políticos, religiosos? A modo de ejemplo, observamos que el catolicismo social jugó un papel históricamente relevante tanto en el País Vasco francés y español como en muchas de las experiencias cooperativas mexicanas, en particular en el mundo indígena. Pero esta influencia puede tomar varias formas, que habría que categorizar y afinar. Por ejemplo, el catolicismo jugó un papel decisivo en el caso de las cooperativas de Yomol A’Tel en la Selva norte de Chiapas. El proyecto cooperativo (inicialmente en la producción y comercialización de café, después mucho más amplio y multisectorial) surgió desde la Misión Jesuita de Bachajón, que incluía las iniciativas económicas dentro de un marco de acción colectiva mucho más global en torno a los derechos y la autonomía de las comunidades tzeltales de la zona (Mendoza Zarate, 2021; Pieck Gochicoa et al., 2019). En otros casos, la influencia del catolicismo fue más implícita a través de corrientes de pensamiento y grupos informales. Pierre Beaucage, Leonardo Durán Olguín, Ignacio Rivadeneyra Pasquel y Claudia Marina Olvera Ramírez (2017) subrayan a este respecto el papel de la Teología de la Liberación y de las comunidades de base junto con la llegada de agrónomos progresistas en los orígenes de la unión de cooperativas Tosepan en la Sierra Norte de Puebla en los años 1970.²² Esta última configuración resultaría más próxima al caso vasco, donde la influencia del cristianismo sobre el cooperativismo transitó informalmente a través de movimientos de laicos (Acción Católica Rural, en particular), algunos sacerdotes con sensibilidad social y algunos líderes laicos inspirados por la Doctrina Social de la Iglesia. Reconocer el peso del factor religioso en los orígenes de tales experiencias cooperativas debe aparejar un análisis preciso de la contribución de tales ramas —centrales o periféricas— de la institución católica a la promoción de dicho modelo empresarial y territorial.²³

²² En otro trabajo, Beaucage (2004, p. 62) señala que la influencia de la Iglesia católica, importante en el origen de la Tosepan Titatankiske, fue sin embargo más decisiva en estados como Chiapas y en partes de Oaxaca, donde obispos progresistas como Bartolomé Carrasco y Samuel Ruiz impulsaron el compromiso de sacerdotes y laicos en la economía cooperativa.

²³ Para un análisis comparativo en Europa del Sur, véase Itçaina, 2019.

Lo que se dijo del factor religioso podría extenderse al análisis comparativo del papel de los movimientos sociales, de los movimientos políticos en torno a las identidades territoriales, de los sindicatos y organizaciones laborales en contextos urbanos, etc. El análisis cruzado de estos factores permitiría calificar y contrastar las matrices territoriales que dieron luz a los ecosistemas cooperativos. Este análisis tiene que basarse en una perspectiva histórica dinámica y responder a preguntas abarcadoras como ¿cuándo y cómo evolucionaron las referencias normativas iniciales, cuándo surgieron nuevas influencias: la economía feminista para la vida, el ecologismo y la economía solidaria, en particular?

Un segundo eje para la comparación tiene que ver con *la dimensión propiamente organizativa y de gobernanza*. ¿Cómo se organizaron en algunos territorios para construir polos o ecosistemas territoriales de cooperativismo y/o de ESS, pensando de manera integral las cadenas de valor, desde el productor hasta el consumidor, y dando respuesta, a través de una gobernanza compartida, a las distintas necesidades del territorio (consumo, producción, comercialización, formación-educación, salud, crédito, reconocimiento identitario y cultural)? ¿Cómo se estructuran las relaciones de intercooperación entre las diferentes entidades que componen el ecosistema cooperativo? En el propio País Vasco, hay diferencias substanciales entre el norte y el sur de la frontera. Por una parte, el modelo cooperativo de Mondragón, en el País Vasco español, asocia las distintas escalas en una gobernanza compartida y coordinada desde el nivel corporativo mientras la soberanía recae en las cooperativas de base. En el País Vasco francés, no hay, de momento, ninguna coordinación formalizada entre los distintos componentes del ecosistema territorial de ESS (cooperativas de producción y de interés colectivo, moneda local, asociaciones de promoción de la lengua y cultura vascas, agricultura campesina, asociaciones ecologistas...), si bien comparten los mismos valores y objetivos. En el resto de Francia, los PTCE presentan un grado superior de formalización de esos lazos, pero con marcos territoriales e identitarios distintos. En México, cada ecosistema cooperativo tiene su modelo de gobernanza, que evoluciona con la integración de nuevos mecanismos y estructuras que contestan a nuevas necesidades del territorio. Otra posible vía de investigación comparativa tendría que ver, precisamente, con la circulación de los modelos de una experiencia cooperativa a

la otra, una circulación que puede ser simultáneamente translocal y transatlántica. Cabe señalar, a este respecto, una presencia significativa de actores vinculados al movimiento cooperativo vasco —que tiene su propia diversidad interna— en el acompañamiento de varias experiencias cooperativas en México.²⁴ En tal contexto habría que preguntarse cuáles fueron los mecanismos de gobernanza cooperativa (y territorial) compartidos por las distintas experiencias y si hubo un aprendizaje mutuo en este ámbito. Ahora bien, en ese caso, la encuesta de campo tendría que hacerse también por el lado vasco para saber qué aprendieron los actores del cooperativismo vasco de las experiencias comunitarias que visitaron en Chiapas, Puebla o Oaxaca.

Una tercera línea de investigación comparativa se refiere a *la inserción de las experiencias cooperativas en las regulaciones mercantiles y estatales de la economía territorial*. Robert Boyer, uno de los principales autores de la teoría francesa de la regulación subrayó recientemente (Boyer, 2023) que todo análisis de la ESS no podía aislarse de la pregunta de su inserción en los regímenes socioeconómicos dominantes. ¿Cómo piensan y gestionan, por una parte, las cooperativas su relación con el mercado? ¿Cómo “juegan” en un entorno competitivo y cómo consiguen para sus productos un precio que sea justo para sus productores? ¿Cómo convencer al consumidor de pagar ese precio?: ¿por la causa?, ¿por la calidad?, ¿por el costo?, ¿por los tres? La cuestión es esencial para los sectores de la ESS más involucrados en el mercado, ya sea el cooperativismo industrial de Mondragón (Errasti et al., 2016; Ortega y Uriarte, 2015) o las cooperativas agrarias de producción de café, miel, bambú, textil, plantas medicinales etc., en los entornos rurales e indígenas de México.

Por otra parte, la relación con el Estado tendría que ser un componente esencial del análisis comparativo. En Francia, una parte substancial de la ESS, en particular los sectores socio-asistencial y sanitarios, depende mucho

²⁴ Algunos de los impulsores de la experiencia de Yomol A'Tel hicieron estancias y capacitaciones en Mondragón, y se inspiraron de la experiencia vasca para pensar el proceso de cooperativización de los trabajadores de sus plantas. En la Sierra Norte de Puebla, los cooperativistas de la Tosepan tuvieron intercambios con Garabide, una estructura vasca de promoción y salvaguardia de las lenguas amenazadas en el mundo, a propósito de las lenguas indígenas (Sarasua, 2022). En Oaxaca, la fundación Mundukide, apoyada por Mondragón Corporación Cooperativa, participó en las reflexiones en torno al cooperativismo agrario y forestal.

del apoyo del Estado, al que sustituye en algunas de sus funciones de base. Si al parecer los sectores más mercantiles de la ESS no tendrían una relación tan estrecha con el Estado, de hecho sí hay una fuerte dependencia a través de los marcos regulatorios de los sectores considerados por las políticas fiscales y las políticas de apoyo a la ESS desde los distintos niveles de gobierno. En México habría que analizar con esa perspectiva comparativa el impacto de las regulaciones estatales en el desarrollo de los ecosistemas cooperativos territoriales. Podemos suponer que haya contrastes significativos entre algunas experiencias cooperativas que han sabido captar los recursos y utilizar las herramientas de las políticas públicas y las que no usan, e incluso rechazan, todo apoyo público por miedo a la deuda así generada. Los estudios de casos permitirían llegar a un análisis contrapuesto de la integración de los ecosistemas cooperativos en las regulaciones del mercado y del Estado.

Finalmente, una última línea de investigación comparativa consistiría en el análisis del papel desempeñado por las cooperativas en la construcción de los problemas públicos de los territorios, ya estén formulados en términos de defensa del territorio, como en muchas zonas rurales y/o indígenas de México, o en otros términos, como en Europa. Hemos dado varios ejemplos en este texto en el caso vasco, pero habría que llegar a una tipología comparativa de los problemas públicos así puestos al orden del día de las políticas públicas (*agenda setting*) y parcialmente solucionados por los ecosistemas territoriales de ESS (Cañedo Villarreal et al., 2022).

Más que respuestas, esta última sección ha querido proponer una agenda para futuras investigaciones que permitan “des-singularizar” los caso de estudio territoriales y llegar a una propuesta teórica y práctica consolidada sobre los regímenes territoriales de la ESS. Se podría objetar que ese proyecto comparativo se refiere a realidades incomparables, que el modelo institucional de la ESS es en sí mismo una importación eurocéntrica que adquiere un sentido muy distinto en su aplicación en las comunidades rurales e indígenas, y que el sesgo del análisis es tanto más arriesgado para investigadores occidentales ajenos a las comunidades en cuestión. Todo esto es indudablemente cierto y retoma un debate clásico (Haubert, 1981), sin embargo creemos que un programa de investigación comparativo es posible y necesario en un mundo interconectado, en el que la construcción de alternativas locales ya no puede anali-

zarse de forma aislada. Se perfila así una línea de trabajo abierta a nuevas cooperaciones académicas y sociales de ambos lados del Atlántico.

Referencias

- Altza mutillak (1999). Spécial 100 ans de pêche. Arantzaleen 100 urteak. *Itsas gazteriaren aldizkaria. Le magazine des jeunes pêcheurs basques*, (6).
- Armano, E., Pittavino, G. L. y Sciortino, R. (2013). Occupy in Valsusa: The No TAV Movement. *Capitalism Nature Socialism*, 24(2), 14-26.
- Azurmendi, J. (1992). *El hombre cooperativo. Pensamiento de Arizmendiarieta*. Aretxabaleta: Azatza (Otalora).
- Beaucage, P. (2004). Buscando la vida: les changements dans les modes de travail et les nouvelles organisations économiques autochtones au Mexique. *Labour, Capital and Society*, 37, 46-74.
- Beaucage, P., Durán Olguín, L., Revadeneyra Pasquel, I. y Olvera Ramírez, C. M. (2017). La fête et la lutte: religion et mouvements autochtones dans la Sierra Orientale de Puebla (Mexique). *Anthropologica*, 59(2), 267-280.
- Bidart, P. (1977). *Le pouvoir politique à Baigorri, village basque*. Bayona: Elkar
- Blanc, J. (2015). Contester par projet. Le cas des monnaies locales associatives. *Revue de la régulation*, 18, 1-20.
- Boege Schmidt, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y de la agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. Ciudad de México: INAH.
- Boyer, R. (2023). *L'économie sociale et solidaire. Une utopie réaliste pour le XXIe siècle?* Paris: Les petits matins.
- Cañedo Villarreal, R., Barragán Mendoza, M. C. y Esparza Carmona, J. C. (2022). El ecosistema de la economía social y solidaria: una propuesta conceptual. En C. Conde Bonfil (coord.), *Actualidad y perspectiva de la economía social y solidaria en México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp. 15-38.
- Conde Bonfil, C. (coord.) (2022). *Actualidad y perspectiva de la economía social y solidaria en México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Dabas C., Charbonneau, M., Thivet, D. e Itçaina, X. (2023). La pluralisation des modèles agricoles au Pays basque: vers une recomposition du système agri-alimentaire territorial? *Annales de Géographie*, 752(4), 33-67.

- Defourny, J. y Nyssens, M. (2006). Defining Social Enterprise. En M. Nyssens (ed.) *Social Enterprise: At the Crossroads of Market, Public Policies and Civil Society*. Londres: Routledge.
- De La Fuente Cosgaya, M. (2020). La función social de las cooperativas vascas. *Gizaekoa. Revista Vasca de Economía Social*, 17, 131-180.
- Demoustier, D. e Itçaina, X. (2022). Ancrages et polarisations territoriales de l'économie sociale et solidaire. Le PTCE Sud Aquitaine en perspective comparée. *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, (1), 43-65
- Demoustier, D. e Itçaina, X. (2018). *Faire territoire par la coopération. L'expérience du Pôle Territorial de Coopération Economique Sud Aquitaine*. Sarrant: La Librairie des Territoires.
- Draperi J.-F. (entretien avec), Cottin-Marx S. y M. Hély (2015). Le projet de l'économie sociale et solidaire: fonder une économie acapitaliste. Entretien avec Jean-François Draperi. *Mouvements*, 1(181), 38-50.
- Draperi, J. F. (2020). *Ruses de riches. Pourquoi les riches veulent maintenant aider les pauvres et sauver le monde*. Paris: Payot.
- Duvert, M. (2008). *Voyage dans le Pays Basque des bordes*. Bayona: Elkar.
- Errasti, A., Bretos I. y Etxezarreta, E. (2016). What do Mondragon coopitalist multinationals look like? The rise and fall of Fagor Electrodomésticos and its European subsidiaries. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 87(3), 433-456.
- Filippi, M. (dir.) (2022). *La responsabilité territoriale des entreprises*. Lormont: Le Bord de l'eau.
- Fois Duclerc, M. (2022). La monnaie locale au travail. L'institutionnalisation de en Pays basque, *Sociologie du Travail*, 64(3).
- Fraisse, L. (2017). Co-construire l'action publique. Apports et limites des politiques locales de l'économie sociale et solidaire en France. *Politique et management public*, 34(1-2), 105-120.
- Franquemagne, G. (2010). La mobilisation socioterritoriale du Larzac et la fabrique de l'authenticité. *Espaces et Sociétés*, 143, 117-133.
- Gendron, C. y Turcotte, M. F. (2006). Mouvements sociaux économiques et gouvernance: une nouvelle structuration de marché? *Chaire de responsabilité sociale et de développement durable*, (14). Montreal: UQAM.
- Gianfaldoni, P. (2017). Le PTCE comme forme spécifique de polarisation: quels principes novateurs de structuration et de gouvernance? *RECMA. Revue Internationale de l'économie Sociale*, 343, 40-53.
- Gourgues, G. y Neuschwander, C. (2018). *Pourquoi ont-ils tué Lip?* Paris: Raisons d'agir.
- Goyhenetche, J. (2005). *Historia general del País Vasco, 3: a las puertas de la sociedad moderna*. Donostia: Tarttalo.
- Grassart, C. (2023). Les supermarchés coopératifs et participatifs, un modèle socio-productif mergeant? *Revue de la régulation*, 34
- Gusfield, J. (1984). *The Culture of Public Problems: Drinking-Driving and the Symbolic Order*. Chicago: University of Chicago Press.
- Haubert, M. (1981). De la tradition communautaire à la modernité coopérative: évolution, greffage ou récupération. *Revue Tiers Monde*, 22(88), 789-808.
- Itçaina, X. (2002). Catholicisme, économie identitaire et affinités électives: les coopératives basques comme groupements volontaires utopiques. *Social Compass*, 49(3), 393-411.
- Itçaina, X. (2007). *Les virtuoses de l'identité. Religion et politique en Pays basque*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Itçaina, X. (2019). *Catholic mediations in Southern Europe. The invisible politics of religion*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Itçaina, X. (2023). Entre matrice territoriale et enjeux sectoriels Une approche sociohistorique du travail politique des coopératives de production en Pays basque. *Revue de la régulation*, 34.
- Jacob, J. E. (1994). *Hills of conflict. Basque nationalism in France*. Reno: University of Nevada Press.
- Keating, M. y Loughlin, J. (eds.) (1997). *The political economy of regionalism*. Londres: Routledge.
- Laville, J. L. (2008). *Economía social y solidaria. Una visión europea*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Laville, J. L. y Coraggio, J. L. (2016). *Les gauches du XXIe siècle. Un dialogue Nord Sud*. Paris: Le Bord de l'Eau.
- Lévy, S. (2023). *La politique extractive du gouvernement de la 4T (Mexique). Entre réaffirmation des droits des peuples indigènes et relance de l'extractivisme* [Conférence 402]. Congreso ACFAS (Montreal), Extractivismos: procesos, críticas y alternativas.

- Mendoza Zarate, G. (2021). El apostolado social de los jesuitas en México. *Xipe Totec*, 30(115), 97-145.
- Milanesi, J., Sturma, A. y Carrere, G. (2022). L'écosystème alternatif du Pays basque français: histoire et structuration. HAL- 03337410.
- Ortega Sunsundegui, I. y Uriarte Zabala, L. (2015). *Retos y dilemas del cooperativismo de Mondragón tras la crisis de Fagor electrodomésticos*. Cuadernos de Lanki, (10).
- Ott, S. (1981). *The circle of mountains. A Basque shepherding community*. Reno: University of Nevada Press.
- Palard, J. (2009). *La Beauce inc. Capital social et capitalisme régional*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montréal.
- Pérez de Mendiguren, J. C. y Etxezarreta, E. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, 50, 123-143.
- Petrella, F. et al. (2021). Social enterprise in France. At the crossroads of the social economy, solidarity economy and social entrepreneurship? En J. Defourny y M. Nyssens (eds.). *Social enterprise in Western Europe. Theory, models and practice*. Londres: Routledge, 69-84.
- Pieck Gochicoa, E., Vicente Días, M. R. y Comunidad de Yomol A'Tel (2019). *Voces de Yomol A'Tel. Una experiencia de economía social y solidaria*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Poveda, T. (2020). *There is an alternative. Expériences de la pensée radicale et de l'agir pragmatique au Pays Basque Nord [tesis de doctorado en Sociología]*, UPPA.
- Pruvost, G. (2017). Critique en acte de la vie quotidienne à la ZAD de Notre-Dame-des-Landes (2013-2014). *Politix*, 117(1), 35-62.
- Richez-Battesti, N., Petrella, F. y Vallade, D. (2012). L'innovation sociale, une notion aux usages pluriels: quels enjeux et défis pour l'analyse? *Innovations*, 2(38), 15-36.
- Richez-Battesti, N. e Itçaina, X. (2021). Economía social y solidaria, responsabilidad social de la empresa y territorio en Francia: prácticas en tensión y retos de legitimación. *Prisma Social*, 35.
- Sarasua, J. (2022). *Harizko zubiak. Haiti, Pernambuco, Mexico eta Tangerreko jasokinak*. Pamplona: Pamiela.
- Smith, A. (2016). *The politics of economic activity*. Oxford: Oxford University Press.
- Touraine, A., Dubet, F., Hegedus, Z. y Wiewiorka, M. (1981). *Le pays contre l'Etat. Lutttes occitanes*. Paris: Le Seuil.
- Weber, M. (2020). *Economía y sociedad*. Madrid: Editorial Verbum.